

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE
NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
Entre noticias, id..... » 20
En tercera plana, id..... » 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.
(Cada inserción satísat. 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

CHOCOLATES SANTA TERESA

Fabricados por **seglares católicos** en el molino instalado en los **Baños Santiuste**.

AVILA A. CRUCES TELÉFONO 117.

Pídanse de todas clases y precios. En San Sebastián donde todo se analiza y en otras capitales, se gastan ya con preferencia á otros los puros chocolates "**Santa Teresa**," de Avila.

Descuentos de importancia por cantidades.

CON CENSURA ECLESIASTICA

LUCIO VENGOECHEA

Consulta médica y especialidad de niños.

HORAS DE ONCE A UNA

PLAZA DE SAN MIGUEL, 36

Por el Ministerio de Fomento se ha concedido á D. Víctor R. Manrique, de Valladolid, una patente de invención, por «un procedimiento para la instalación del alumbrado eléctrico en los carruajes tñebres.»

El expediente ha sido incoado por la antigua y acreditada Agencia de negocios industriales y mercantiles de D. Agustín Ungría, Desengaño 1, Madrid, que tiene título profesional, fianza consignada en la Caja de Depósitos, Sucursales en Barcelona, Valencia, Sevilla y Málaga, y cuentas corrientes en el Banco de España y Crédit Lyonnais.

Grandes oficinas con más de 50 empleados, para la obtención de patentes de invención, registro de marcas de fábrica; informes comerciales; cobros de créditos mercantiles á comisión sufragando de su cuenta gastos judiciales; certificaciones de últimas voluntades y Penales y reclamaciones á las Compañías de Ferrocarriles.

Pídanse condiciones.

LOS CATÓLICOS EN LAS ELECCIONES

Comparando el resultado total de las últimas elecciones municipales con las anteriores se observa que los católicos van organizándose para la vida política y aprendiendo el camino del triunfo.

Las reglas de conducta sancionadas por Roma van surtiendo efecto y acomodándose á ellas las fuerzas católicas han conseguido en la batalla electoral del domingo victorias muy señaladas.

Examinando la forma en que la lucha se ha desarrollado en las distintas capitales se observa que los católicos han adoptado posiciones diversas según las localidades. Donde podían han luchado solos, donde no contaban con elementos bastantes para oponerse con garantías de buen éxito á un enemigo poderoso, han buscado apoyo por medio de la alianza con fuerzas afines.

En la última jornada electoral se han presentado prácticamente todos los casos previstos por las normas de conducta.

En Bilbao los católicos admirablemente organizados y con poderosos medios de lucha, han reñido una batalla definitiva contra los liberales, los republicanos y los socialistas uni-

dos, y han ganado una victoria colosal reconquistando el Ayuntamiento bilbaino que desde hace algún tiempo estaba en poder de los elementos radicales.

En Zaragoza los católicos han entrado á formar parte de una candidatura llamada *de las fuerzas vivas* que obedecía al criterio, muy plausible de rectificar el carácter del cargo de concejal devolviéndole la consideración, que nunca debió perder, de puramente administrativo y apartado de la política. El resultado ha sido también satisfactorio pues la candidatura de las fuerzas vivas ha triunfado llevando al municipio á nueve de sus diez candidatos.

En Pamplona, Vitoria, San Sebastián y otras capitales los católicos han triunfado también derrotando á los que luchaban contra ellos.

En Valencia, por la especialísima situación en que aquella ciudad se encuentra, los católicos, aplicando el caso más desesperado de los que previenen las normas de conducta, tuvieron que pactar alianza con todas las fuerzas monárquicas, conservadoras, liberales y demócratas, para defenderse contra blasquistas y sorianistas y han conseguido, todo lo que puede conseguirse en posición tan desventajosa; derrotar á uno de los enemigos, el sorianista, y restar algún puesto al blasquismo, además de adiestrarse en la lucha y ponerse en condiciones de triunfar algún día.

Todo esto enseña, lo que ya dicen las normas citadas, lo que ha repetido Su Santidad, que «á nadie es lícito permanecer ocioso», y que ningún esfuerzo que se haga se pierde por completo.

En las elecciones del domingo han triunfado *ciento diez* candidatos católicos en las capitales de provincias; en las elecciones de 1905 triunfaron *cincuenta y siete*. El avance es grande y permite esperar que en plazo no lejano podrán obtenerse triunfos brillantísimos.

El ejemplo de Bilbao debe animarnos á todos. Allí el municipio estaba en manos de los elementos hostiles á la Religión, y ha bastado que los católicos quieran de veras reñir la batalla para que semejante estado de cosas termine. Y es que en las empresas políticas, más que en ninguna otra, la mitad del éxito depende de la voluntad.

La Lámpara del Templo

Como dulce sonrisa de esperanza;
¡oh lámpara! tu luz,
de los templos fulguro la bonanza
con plácida quietud.

Trémula cual del alma la plegaria
que exhala hondo dolor,
tu claridad esparces solitaria
ante el eterno Dios.

Y cual cándida perla allá en su concha,
prendida ante el altar,
de la impiedad que las creencias troncha,
no temes el bramar.

Porque el eco del mundo tumultuoso,
que se agita ante tí,
el destello no turba misterioso
con que luces allí.

¡Quién sabe si, al mirarte, allá á lo lejos,
el hombre pecador,
un aviso recibe en tus reflejos
de taémulo fulgor!

Y cuando ansioso tras el goce acaso
de báquico festín
se lanzaba, detiene, al verte, el paso
y recuerda su fin.

Y al dulce influjo de tu luz bendita
herido el corazón,
siente que en su alma, bienhechor se agita
llanto de contrición.

Quizá, cuando en la noche silenciosa
con exaltado afán,
de inocencia á manchar la flor hermosa,
perdidas almas van.

Tu débil claridad lejána miran
cual antorcha del bien,
de hinojos caen, su perdón suspiran
y triunfan de Luzbel.

Pues cual faro que guía al navegante
perdido en alta mar,
por olas de dolor, llevas amante
hasta Dios el pensar.

¡Qué hay en tu ser de tierno y misterioso?
¡qué hablas al hombre, di,
cuando en placer sumido, desdeñoso
no piensa en Dios ni en sí?

Tal vez escuches en la noche umbría
el suspiro de amor,
que el hombre hasta su Padre envía
amante el Redentor,

Y en tu tímida luz todo el encanto
de su voz celestial,
de las sombras envíes en el manto
al alma su voz del mortal.

Ay! el que en nada medite,
dulce faro solitario
que, prendido en el santuario
á Dios ofrecés tu luz,
nada verá en tus destellos,
que siempre en suave bonanza
irradian, cual la esperanza,
en los dolores quietud.

Yo de lejos te contemplo
en la noche silenciosa,
como amiga cariñosa
que alumbrá mi soledad;
y de tí mi pensamiento
vuela á la estrellada esfera
do espléndida reverbera
del Creador la inmensidad.

Y si á deshora en el templo
entro con tímida planta,
¡lámpara! tu luz me encanta
con su apacible lucir:
en tí la imagen yo veo
del alma que siempre pura,
cruza este erial de amargura
con tranquilo sonreír.

Fiero huracán de impiedades
con furia en el mundo ruge,
y tal vez con rudo empuje
el santuario á hollar vendrá:
tu, sin temer sus furioses,
sigues brillando tranquila...
y ¡quién sabe si en tí oscila
poder que le detendrá?...

Bien hayas, luz brilladora
que en medio de las tormentas
ante el Eterno presentas
tu constante resplandor;
yo te bendigo y te amo,
porque en mi cristiano anhelo,
creo cer algo del cielo
en tu trémula fulgor

Isabel Poggi, Viuda de Llorente

LOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

La Gaceta inserta una Real orden de Gobernación determinando que las condiciones generales que deben contener especialmente las pólizas de las Compañías de seguros sobre la vida han de ajustarse á las reglas siguientes:

1.ª Las Compañías que emitan pólizas con participación observarán rigurosamente el precepto contenido en el artículo 7.º apartado 2.º, letra d, del reglamento de 26 de Julio de 1908.

2.ª Comunicarán anualmente á la Comisaría General de Seguros cuantos datos estadísticos y resultados financieros sean necesarios para conocer el desenvolvimiento de la combinación.

3.ª Cuando el sistema adoptado sea el de acumulación, deberán comunicar anualmente á cada asegurado el estado de su cuenta individual.

4.ª Las Sociedades que habiendo solicitado su inscripción no manifestaran desde luego desistir de ella, se entenderá que aceptan las expresadas reglas.

Cosas

*Destócate el morrioncete
y déjate de chin-chines,
que hay triunfos electoreros
que no valen tres peniques.*

No seas *cuco* ni tonto,
y cuando en *El Mundo* leas,
léete su primer fondo. (1)

Tus apuntes *divagueros*,
tus bobadas y sandeces,
las contestaremos cuando
contestes á *Vega-Alberche*.

Para hablar de la honra agena
(no lo tomes á chacota)
hay que saber si estimas
más que la de otros la propia.
Clarinete.

AIRES DE LA SIERRA UN CRIMEN EN NAVARREDONDA

Las declaraciones.—Deducciones

Sería ocupar demasiado espacio, si me propusiera detallar el pormenor de las innumerables declaraciones con que el Juez, Sr. Ovejero, hábilmente auxiliado por el teniente señor Curiel, durante los días en que, batallando sin cesar, por conseguir el esclarecimiento de un suceso que preocupa hondamente á toda la comarca, han puesto á prueba su celo y su actividad y la resistencia física de cuantos han estado á sus órdenes.

Además ofrecen muy poco ó ningún interés para el sumario y por eso me limitaré á consignar lo más importante y creencial.
El vecino de San Martín del Pimpollar, después de someterle á escrupuloso interrogatorio, no resultó cargo ninguno contra él y se le puso en libertad.

Lo mismo aconteció con el viudo

(1) El del lunes, día 3 del actual, titulado «Republicanos y conservadores», en el cual da por «fenecido» al partido liberal.

Basilio Gamez, que fué quien primero halló el cadáver. Probó con testigos de Hoyuelos, que en dicho pueblo había permanecido la mayor parte del día 23 y la noche de éste al 24, jugando á las cartas con varios amigos y acostándose en una casilla de la que salió al cita io 24 muy temprano, siendo varios también, los que le vieron recorrer el camino de Hoyuelos á Navarredonda.

El motivo de salir aquel día, fué la necesidad de despear un informe posesoría que le tramitaban en el Juzgado de San Martín del Pimpollar, de cuya necesidad fué avisado por un amigo suyo, en carta que le señalaba la urgencia y precisión de realizar tal viaje. Por esta razón se han desvanecido por completo todas las sospechas que en un principio pudiera haber inspirado y se le ha levantado la detención que se le decretara.

De las declaraciones de otros varios vecinos, se ha comprobado que la interfecta había estado pasando la velada, charlando y haciendo calceta hasta las nueve ó nueve y media, en la casa de una vecina suya; en dicha hora dejó su tertulia y desde este momento principian las obscuridades y tenemos que andar por las suposiciones, de deducción en deducción.

Dada la situación del cadáver, el sitio é importancia de la herida, las condiciones del lugar donde apareció y la posición que el cadáver tenía, la versión que parece más aceptable y la más generalmente admitida, es, que el actor ó autores, estuvo escondido y acechando la llegada de su víctima, detrás de la puerta. La interfecta llegó y abrió el postigo y como la puerta ya dije que se abre de izquierda á derecha, al dar la desgraciada el primer paso, salvando el umbral y penetrando en su corral, el asesino oculto levantó el brazo armado, con lo que aun no puede precisarse que era, y la hirió, cayendo de bruces, según parece indicarlo los vestigios que en las manos se han hallado.

Después, bien sea para cerciorarse del efecto de su agresión, como parece lo más probable y asegurarse de la muerte de su víctima ó bien para buscar la faldriquera y sacarla las llaves, ello es que la opinión más creída es que la volvieron y la colocaron en la posición de decúbulo supino en que se encontró el cadáver, dejándola la media, ovillo y agujas que traía, cogidas con las manos, bien colocadas éstas sobre el tronco, para despistar.

Hecho ésto, abrieron la puerta de la casa con la misma llave de ella, penetraron en su interior y procedieron al robo, abriendo un arca con la llave suya también y descerrajando otra, de donde extrajeron el dinero que tuvieron.

En el desván ó doblado, había otra arca pequeña de la que prescindió, sospechando, tal vez, que allí no habría nada, pero abierta por orden del Juez, en uno de los muchos y detenidos registros practicados se encontraron en ella mil y pico de pesetas en metálico.

La cantidad robada, sino precisarse, puede calcularse con los datos siguientes:

Cuando el cambio de los duros sevillanos, es público y parece cierto, que la asesinada, llevó al cambio más de tres mil duros, que tuvo la ligereza y peligrosa vanidad de enseñar á algunos. Era en ella muy común y corriente hacer alarde de tener dinero, hasta el punto de que cuando iba alguien á solicitarla algún préstamo

ó á cobrar alguna cuenta, para dar cinco ó diez duros que fuesen, sacaba un talego grande y bien repleto de dinero que vaciaba con orgullo y arrogancia sobre la mesa.

Consigno este hecho de sus costumbres, para demostrar que no parece nada extraño que haya quien pusiera gran atención en lo que sacaba y de dónde lo sacaba, con fines que más tarde y por desgracia para ella, se han patentizado.

Consta que desde la fecha del citadísimo cambio hasta el día en que se cometió el crimen, no hizo el matrimonio ninguna compra ni pago que justifique la inversión de aquellos tres mil duros. Examinando los recibos y obligaciones, muchos de los cuales son ya vencidos, podrá verse si los préstamos hechos en ese tiempo, importan la cantidad que falta. Es pues, de creer, con bastante fundamento, que el robo es importante y mayor que las dos ó tres mil pesetas que el propio marido dice que podría guardar en el arca.

Después de innumerables registros domiciliarios, hechos con gran detenimiento y empeño, recibió el señor Ovejero, más de cuarenta declaraciones á otros tantos vecinos de Navarredonda; salió acompañado del señor Curiel por diversos caminos interrogando á varios transeúntes; visitó á determinadas personalidades de dicho pueblo y Barajas, recabando de su caballerosidad y amor á la justicia informes fidedignos que le orientasen; practicó, en fin, cuanto se podía y debía hacer para lograr el resultado apetecido; pero, sino infructuoso, porque acaso más adelante se vea mejor que hoy la importancia de su inmensa labor, parece, hasta ahora estéril el trabajo realizado con mejor descao que fortuna.

Por esto, he visto al Sr. Ovejero profundamente contrariado, á pesar de la gran confianza que tiene en esclarecer este suceso, rodeado de un misterio, impenetrable hasta hoy, con el que se estrellan toda la habilidad, toda la energía, toda la iniciativa y toda la perseverancia de un Juez y de cuarenta Jueces, tanto más, cuanto no cuenta con una policía experta y adecuada (la Guardia civil no es ni puede ser policía, si bien hará indudablemente aun más que aquella) y no recibe ni una sola confidencia que le encamine, ni una sola revelación que le oriente, ni encuentra una señal que seguir, ni un dato que apreciar, ni un vestigio, ni un rastro, nada, que le dirija á la pista, como sucede en el caso presente al Sr. Ovejero, á quien admiro y compadezco.

Y por eso también juzgo muy oportunas y muy atinadas las advertencias que, al partir de Navarredonda, con la fatiga en el cuerpo y la amargura en el alma, hizo en elocuentes frases á los más significados por su intelectualidad y su posición aconsejándoles que estimularan á la justicia con la referencia de cuanto supieren y pudieran saber en adelante y pidiéndoles su concurso para la labor que se ha impuesto de descubrir á los autores de este crimen, cuya impunidad constituiría un borrón y una mancha arremadora para el honrado pueblo de Navarredonda y un peligro constante para los que por su fortuna, pudieran desentender ó alentar la codicia del criminal sin castigo.

Si ese crimen quedara impune, acaso sería el comienzo de una serie que á todo trance estamos todos obligados á evitar.

Las palabras del Sr. Ovejero produjeron gran sensación, y desde luego puede afirmarse que todos y cada uno de los vecinos de Navarredonda, se convertirá en un leal y activo auxiliar de la justicia, para ayudar á ésta al hallazgo de la verdad y á la corrección del delito. A nadie interesa más, ni tanto, como á ellos que descubra el autor del crimen y se imponga el ejemplar castigo que el código señala y la piedad tolere.

Al suspender, por ahora, esta información, hasta que adquiera nue-

vas noticias, quedo con el deseo y la esperanza de que cuando la continúe, sea para felicitar á todos cuantos con gran entusiasmo y loable empeño trabajan por el cumplimiento de su deber, y para encomiar el éxito que á su difícil empresa deseo. Por mi parte prometo, que, si de mis gestiones reporteriles, obtuviera algo provechoso y utilizable, lo pondré todo y en el acto á la disposición del Juez y al servicio de la justicia.

Y en nombre del DIARIO y en el mío propio, envío un cordial saludo de respetuoso afecto y sentida gratitud, al Juez Sr. Ovejero, teniente Sr. Curiel, escribano Sr. Alegre, alguacil Sr. Lorenzo, autoridades locales del pueblo y sargento Cabezas, cabo Muñoz y guardias á sus órdenes, por cuantas facilidades me han proporcionado para el cumplimiento de mi deber y por la amable y deferente cortesía que unos y otros me han dispensado.

A los distinguidos profesores médicos Sres. Santa María y Amor, por ser de la familia, me los dejo, de intento, en el tintero.

Vega Alberche.

Llegada de la Virgen de Sonsoles

Como teníamos anunciado, ayer á las seis y media de la tarde, llegó á la Puerta del Rastro, la veneranda y milagrosa imagen de Nuestra Señora de Sonsoles.

Allí fué recibida por el Excelentísimo Cabildo Catedral, presidido por nuestro Ilustrísimo Prelado, por el Reverendo Clero Parroquial y sacerdotes todos de la localidad, Excelentísimo Ayuntamiento precedido de de sus maceros, comisiones de todos los Patronatos y Cofradías de la ciudad y rodeada la grandiosa imagen de todo el pueblo de Avila, entre vivas y aclamaciones, llegó á las siete á la Santa Iglesia Catedral, en donde rezadas las plegarias *ad petendam pluviam*, ocupó la sagrada Catedral, el digno y celoso Beneficiado de la misma D. Emilio Sánchez, quien con palabras llenas de unción y entusiasmo, arengó al pueblo de Avila á que con fe y confianza se postrasen ante la imagen de la Virgen en solicitud de la gracia que de ella se espera conseguir ó sea el beneficio de la lluvia tan necesaria á nuestros campos y de la cual depende el sustento corporal de cuantos marchamos por el camino de la vida.

Terminó su improvisado discurso, pidiendo á la Reina de los Abulenses su protección y ayuda y excitando á todos á seguir por las vías de la virtud, única manera de hacerse oír de Dios y de la Virgen de Sonsoles.

Terminado esto, el señor Obispo dió su bendición al pueblo, que aun tuvo que permanecer en el templo á causa de la copiosa y benéfica lluvia que empezó á caer, y que duró grande rato.

Hoy han empezado las fiestas en honor de la Virgen, y el próximo Domingo á las diez de la mañana se la bajará á la Ermita de San Segundo á donde anualmente se celebra por el Excelentísimo Cabildo la fiesta en honor de este nuestro primer Obispo.

La novena será á las seis de la tarde y las misas á las diez de la mañana y costeado por las corporaciones siguientes:

- Primer día.—Excelentísimo Cabildo Catedral.
- Segundo.—Reverendo Cabildo Parroquial.
- Tercero.—Comunidad de Padres Dominicos.
- Cuarto.—Gremio de Labradores con su Imagen de San Isidro.
- Quinto.—Padres Carmelitas y Patronato de Santa Teresa con su Imagen.
- Sexto.—Padres Franciscanos con su tercera Orden.
- Séptimo.—Padres Paules.
- Octavo.—Patronato de Sonsoles.
- Noveno.—Excelentísimo Ayuntamiento.

Ecós de Hacienda

Libramientos puestos al pago para el día de mañana:

D. Simón Martín, 48'97 pesetas; don Policarpo Sánchez, 97'52; señor Gobernador civil, 11.856'00; D. Antonio Sánchez, 57'05; D. Martín Muñoz, 201'75; D. José Planellas, 377'15; don Antolín Aranguena, 1.125'89; D. Buenaventura Martín, 1.817'42; D. Gregorio Crespo, 597'82; D. Pedro García, 3.790'36; D. Dousto Bázquez, 1.289'58; D. Ramón Capdevila, 20.978'15; don Juan Manuel García, 127'43; D. Ciriaco Heredero, 251'53; D. José María Nicolás Ponce, 6.934'06; D. Adolfo Clemente, 2.481'33; D. Lucas Martín, 2.978'99; señor Administrador de Loterías de Arenas, 308'00.

El ferrocarril de Avila á Salamanca

Casi todos los periódicos de Madrid han publicado los días pasados, la noticia de que en el proyecto de presupuesto del Ministerio de Fomento, no figuraba la cantidad destinada á dotación de la línea de Avila á Salamanca; noticia que ha sido rectificadísima haciendo conocer que tal supresión no existía.

No se trata, según se había creído, de la línea en explotación entre Salamanca y Peñaranda, sino de la entre Salamanca y Avila y para cuya terminación consignó una cantidad el Sr. González Besada, en el presupuesto de 1908 para 1909, cantidad de la que, según consignan los periódicos de Salamanca, se ha prescindido al formar el citado proyecto.

A nadie se le ocultará el grandísimo interés y la vital importancia que para nuestra provincia tiene la construcción de la línea de Avila á Peñaranda, complemento de la de Peñaranda á Salamanca, ya construida y en explotación, toda vez que reduciría considerablemente la distancia entre Madrid y esta región, y los beneficios que con ella obtendrían los viajeros, la industria, el comercio y la agricultura serían incalculables.

Por ello, nos permitimos llamar la atención de nuestros representantes en Cortes, para que interponiendo su influencia y haciéndose intérpretes de los deseos de todos sus representados, recaben del señor ministro de Fomento no desaparezca en el próximo presupuesto, la cantidad consignada en el actual para la terminación de la citada línea entre Avila y Peñaranda si como se asegura, se ha prescindido de ella, al formar el proyecto de presupuesto para 1910.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 8.—Vista de una causa instruida por el Juzgado de Arenas por lesiones contra Segundo Vegas. Abogado, Sr. Baquero. Idem de otra ídem por el de la capital por contrabando, contra Pedro Blázquez. Abogado, Sr. Hernández (D. Emilio).

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 6.—No hubo inscripciones. Matadero público.—Día 5. Se sacrificaron 15 lanares, una ternera y un toro. Recaudado por consumos 382'43 pesetas.

NOTICIAS

Sábase que ha llegado á Malta felizmente el vapor «De France» que conduce á Roma y Tierra Santa la peregrinación española. Los peregrinos están muy bien y grandemente satisfechos del viaje.

Durante el pasado mes de Abril, se han hecho en el Registro civil del Juzgado municipal, las siguientes inscripciones.

Nacimientos 31, diez y ocho varones y trece hembras. Defunciones 27, diez y ocho varones y nueve hembras. Matrimonios 113!!

Podemos asegurar á nuestros lectores que el renombrado ortopédico-especialista D. Pedro Ramón, de Barcelona, autor de las especialidades de su nombre para la curación radical de las hernias, relajaciones y demás afecciones crónicas de la región abdominal, se hallará en Madrid los días 15, 16 y 17 del corriente Mayo, y que recibirá en el Hotel de Oriente, calle del Arenal, número 4.

El Diario oficial del ministerio de Guerra publica los ascensos de un capitán y tres tenientes de caballería; dos tenientes coroneles, tres capitanes y tres tenientes de ingenieros. Además contiene otros ascensos, una disposición declarando aptos para ascender á 45 segundos tenientes de carabineros y otras disposiciones de menos interés.

Dice un periódico que con motivo de unas excavaciones que se han practicado en Marchena (Sevilla), muy cerca del cementerio nuevo, se han encontrado unas galerías antiguísimas, que se cree son romanas, y con el afán de encontrar en ellas algún objeto artístico de valor, están empezando á destruirlas.

Véase anuncio de 4.ª plana M. Silva.

La carta del Sr. Macías, que publican algunos periódicos, no es más que una protesta, más ó menos violenta, contra los que constituyeron el Tribunal de honor, contra el Sr. Morote, etc., etc., pero no fundamenta la denuncia ni ofrece prueba alguna.

Por hoy no creemos indispensable comentar algunos de los asertos que contiene.

El Sr. N-kens, aquel que estimó caso de conciencia amparar á un regida y facilitarle la fuga, dándole así ocasión á que cometiera un nuevo asesinato, se revuelve contra los señores Azcárate y Morote por su actitud frente al Gobierno.

Siempre ha sido muy aficionado el director de El Motín á hacer blanco de sus tiros á los prohombres republicanos, y á proporcionarse esta satisfacción sacrifica la lógica.

El que en 1906 alardeó de haber cumplido un deber de conciencia, no puede consentir que los demás cumplan también con los que les impone la suya.

Tos.—Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y Droguerías.

El niño Francisco, hijo de Pedro Jiménez, vecino de la calle del Carrillo de esta ciudad, le dió días pasados una cox una caballería, lesionándole.

Reconocido por el Médico forense, le fué apreciada una herida leve en la frente.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

La Guardia civil de El Tiemblo, ha comunicado al Gobierno civil, que en la dehesa Valde San Martín, de la propiedad del Sr. Vallarino, ha aparecido la langosta.

Cada día es mayor el número de habitaciones pedidas para este verano.

Según nuestras noticias, ya son bastantes los contratos hechos, lo que hace suponer que la temporada próxima va á ser sumamente beneficiosa para nuestra ciudad.

Ayer ha regresado á Madrid nuestro querido amigo D. Agustín de Vega.

En Sevilla se ha presentado, con síntomas alarmantes, la epidemia tífica.

Según los periódicos de aquella capital se han tomado serias y caridales medidas para atajar su propagación.

Guerra á las chinches. Cucarachas etc. Véase 4.ª plana. Comercio Cristóbal Pardo.

Según comunican de varios pueblos de la Sierra de Avila, es general el temporal de lluvias en toda aquella comarca.

En el tren expreso de ayer, ha regresado á esta capital, nuestro querido amigo, el conocido comerciante D. Pedro Gómez de la Orden.

Diez premios

Tiene que pagar este sorteo el Administrador de Loterías núm. 2, don Antonio Rodríguez Fuentes.

REYES CATÓLICOS 35

Un periódico de París publica un telegrama de su corresponsal en Roma diciendo que el duque de los Abruzzos, desde que tuvo que renunciar á su casamiento con miss Elkin á causa de la oposición de la familia, se muestra cansado de vivir, y de seoso de desvanecer sus penas ha imaginado un viaje peligrosísimo, que se propone emprender muy en breve.

Con este motivo, los centros palatinos se hallan alarmadísimos y se procura hacerle desistir.

El mercado semanal celebrado hoy en esta ciudad, ha estado bastante concurrido, teniendo en cuenta el temporal de aguas que desde ayer se ha desencadenado en toda esta provincia.

Rigieron en él, los mismos precios aproximadamente que el viernes anterior.

El común sentir de las gentes es un medio de prueba irrecusable, y como todo el mundo prefiere el Licor del Polo á todos los dentífricos, probado está que es el mejor de todos cuantos se conocen.

El enflaquecimiento es producido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos, y depende de las malas digestiones que dificultan la asimilación. Tal ocurre con la inapetencia, dispepsias, vómitos, diarreas. Con el uso de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, ganan estos enfermos extenuados hasta 6 y 8 kilogramos en dos ó tres meses, llegando al peso normal.

Ha fallecido en Arévalo D. Victor Rodríguez, hermano de nuestro querido amigo el acreditado comerciante de dicha ciudad D. Genaro Rodríguez.

Enviamos á éste y demás familia el más sentido pésame y rogamos á nuestros lectores encomienden á Dios el alma del finado.

Ayer regresó á Arévalo el diputado provincial por aquel partido, nuestro querido amigo D. Agustín San José Martí Osorio.

No habiéndose reunido la Diputación provincial el día 1.º del corriente, como estaba señalado, por falta de número de señores diputados, la primera reunión semestral, tendrá lugar el martes 11 del corriente.

En el tren mixto de hoy, han llegado á esta ciudad la distinguida madre y bellísima hermana del Habilitado del Gobierno civil Sr. Gil de Montes.

Servicio postal y telegráfico

de EL DIARIO DE AVILA

POR CORREO

DEL INTERIOR

LAS CORTES. SESIONES DE AYER

Madrid 5

En el Senado

El general Azeárraga abre la sesión á las cuatro menos veinte, asistiendo los señores Maura, Rodríguez San Pedro y Allendesalazar.

Los señores, Conde de Esteban Collantes, Dávila, y Calbeton, formulan ruegos y preguntas, continuando luego el debate de Administración local.

En el Congreso

Se empieza á las cuatro menos cuatro. Preside el Sr. Dato, hallándose en el banco azul los ministros de Hacienda, Gobernación, Fomento é Instrucción pública.

Formulan ruegos y preguntas, los señores Romero, Burell, Fernández Latorre, Espada y Benítez de Lugo. Son proclamados diputados, los señores Azeárate, Yagüe, Díaz Cordo bés y Suarez Inclán.

Se reanuda el debate de comunicaciones marítimas.

Varias noticias

La Comisión que ha de redactar el reglamento del Teatro nacional, se reunió ayer, y después de cambiar impresiones, acordó celebrar otra reunión, á la mayor brevedad.

—Ha fallecido en esta corte, víctima del tífus exantemático, el doctor D. Félix Moreno.

Desde Barcelona.—Preparativos

Se están haciendo preparativos para hacer un recibimiento triunfal á Lerroux á su vuelta de América.

Se trata de que acuda á la estación el mayor número posible correligionarios, distribuyéndose el resto en todo el trayecto, desde la estación á la Casa del Pueblo.

A la estación acudirán también los coros republicanos, que le acompañarán ejecutando un himno titulado «El regreso del caudillo», que ya está ensayando.

Como se comprenderá, estos preparativos, solo los hacen sus partidarios, siendo mirados con indiferencia en general.

Un artillero muerto

Dicen de Segovia, que al regresar al cuartel el regimiento de artillería de sitio, después de la instrucción, el conductor de una de las piezas cayó al suelo, pasándole por encima del cuerpo la rueda de la cureña.

El infeliz quedó muerto en el acto.

DEL EXTRANJERO

El régimen parlamentario en China

Pekin 6.

El Gobierno se halla dispuesto á introducir en China el régimen parlamentario.

Para ello ha comenzado por establecer Concejos generales y provinciales en todas las regiones del Imperio.

Actualmente ya se han celebrado elecciones en tres provincias.

Estadística de huelgas

Londres 7

Según las estadísticas trimestrales que publica la Federación General de los Trades Unions, el número de huelgas planteadas en Inglaterra disminuye constantemente en el territorio británico.

El último trimestre la disminución es muy sensible y el número es el menor que se ha registrado.

Conferencia telegráfica

Madrid 7 (16'00)

Una reunión

Esta mañana se han reunido en casa del Sr. Canalejas varios diputados liberales, demócratas y republicanos en número insignificante, acordando oponerse con cuantos elementos puedan reclutar á que se apruebe el proyecto de comunicaciones marítimas.

Esta tarde se reunirán en el Congreso para distribuirse los turnos habiéndose adheridos el señor Conde de Romanones.

Como probablemente la sesión se prolongará bastante se hacen grandes preparativos.

Visita á Besada

Ha visitado al Sr. Besada el Director general de Carabineros para hablarle de asuntos relacionados con el Cuerpo que dirige.

Firma Real

S. M. el Rey ha firmado esta mañana los siguientes decretos:

Nombrando presidente del consejo de Obras públicas á D. Luis Acosta.

—Incluyendo varias carreteras en el plan general.

—Concediendo honores de Jefe de Administración á D. Mariano Espino.

—Idem la gran cruz de Alfonso XII á D. Luis Felipe.

El Motín de Palencia

Telegramas recibidos de Palencia dan cuenta de haberse solucionado el motín de los alumnos de aquel Seminario.

De Barcelona

Los autonomistas han desistido de celebrar el banquete que estaban organizando.

—Muy en breve celebrarán los carlistas en toda Cataluña un aplech, para ofrecer sus banderas á la Virgen de Monserrat.

—El Domingo se celebrarán juegos florales, siendo mantenedor el presbítero Sr. Alcober.

Un entierro

Esta mañana se ha verificado el entierro del ilustre médico doctor D. Félix Moreno Santiago, fallecido ayer en esta Corte víctima del tífus.

Al acto de la conducción del cadáver ha asistido numerosa concurrencia, siendo presidido el duelo por el Presidente de la Diputación provincial.

LIBROS Y REVISTAS

«FEMINA»

El número de la interesante revista «Femina» correspondiente al mes de Mayo, es una prueba bien notoria de que las publicaciones españolas ilustradas pueden airoosamente competir con las mejores del extranjero.

Una artística cubierta á tres colores, honra la firma del notable fotógrafo, Sr. Dura.

Entre las páginas del elegante número, interesantes informaciones gráficas, recojen todos los temas de actualidad de mes de Abril y numerosos motivos artísticos del mejor gusto.

La Garden Party, celebrada en el palacio de la Infanta Isabel, las recientes fiestas de la gran semana en Murcia, una bonita información de la mujer en los toros y reproducción de los retratos de linajudas damas de nuestra aristocracia, forman el acertado conjunto del selecto número de Mayo.

«Femina» se ha abierto ya el camino á que tiene derecho por sus merecimientos, y es hoy seguramente, la ilustración favorita de las damas españolas.

SECCION MERCANTIL

Avila.—5 Mayo de 1909.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo nuevo, de 53 á 54 reales ianega. Centeno, de 35 á 36. Cebada, de 29 á 30. Algarrobas, de 37 á 38. Harina E á 18 1/2 rs. arroba. Harina de 1.ª S. á 18 id., id. Idem de 1.ª P. á 17 id. id. Idem 2.ª á 16 id., id. Salvados.—Tercera baja á 26 reales fanega. Idem de 1.ª á 20 id. id. Comidilla á 15 id. Salvadillo á 10 id. Triguillo á 16 id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Piedrahita.—4 Mayo 1909. Precios que han regido en el mercado de hoy en esta villa.

Trigo de 58 á 59 reales fanega. Centeno de 39 á 40 id. id. Cebada de 35 á 36 id. id. Algarrobas, de 27 á 28 id. Garbanzos, de 63 á 126 id. según clase. Patatas de 1'40 á 1'50 arroba. Huevos de 75 á 80 céntimos docena.

Arévalo.—4.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, 800 de 54 á 55 reales fanega. Centeno 100 38 á 39 id. Cebada 200 de 30 á 31 id. Algarrobas 300 de 28 á 30 id. Garbanzos de 100 á 150. Tendencia alza. Temporal bueno.

Peñaranda de Bracamonte.—2.

Trigo, entrada 600 fanegas, vendiéndose de 55 á 56 reales fanega.

Cebada 800 de 30 1/2 á 31 1/2 id. Centeno 50 de 38 á 39 id. Algarrobas 200 de 28 á 29 id. Guisantes 40 de 38 á 39 id. Harina de 1.ª á 19 rs. arroba. Idem de 2.ª á 18 id. id. Idem de 3.ª á 16 id. id. Hay ofertas de trigo á 56 reales fanega. Pagan á 54 id., id. Compras muy firmes y en alza. Tiempo bueno. Aspecto de los campos superiores.

Medina del Campo.

Cotización de cereales en el mercado del 2 de Mayo de 1909.

Trigo entrada 500 fanegas á 54 reales. Centeno, 100 de 39 á 40 id. Cebada, 400 de 28 á 29 id. Algarrobas, 300 de 24 á 25 id. Tendencia del mercado, sostenida. Tiempo bueno. Los sembrados buenos. Mercado de ganado lanar. Entrada 7.000 cabezas. Carneros 62-68. Ovejas emparejadas, 100-110. Corderos 52-58.

Finca de recreo

Se vende un huerto en el barrio de Ajates, verdadera finca de recreo, con agua de piedra y un estanque de de piedra de 25 metros cúbicos de cabida, dos pozos más con su bomba y estanque respectivos; tiene unos cuarenta árboles frutales y emparado todo alrededor con armazón de hierro, verduras de todas clases y colmenas.

Tiene además una casa de piso bajo, corral y cuartos en la calle de Ajates número 10, y otra en el interior para depósito de herramientas.

Puede verse todos los días de cuatro á siete de la tarde.

La Mutual Franco Española

Sociedad benéfica de Previsión y Caja de Ahorros de la que es representante en esta capital y su partido D. Pantaleón González, en el reparto que en fin de cada año se hace por la caja del contra-seguro, ha correspondido y le ha sido abonado al beneficiario de la póliza número 8.494 D. Alejandro Jiménez del Pozo, bastante más del doble de la cantidad que había pagado durante cuatro años en que estuvo asegurado en dicha sociedad Doña Gregoria Martín Gil vecina que fué de El Fresno.

Representante

Se necesita para trabajar en esta capital y su provincia los cafés tostados, chocolates y otros artículos similares de una importante fábrica.

Precisa referencias á satisfacción. Apolinar Polanco, Valladolid.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 8.—Sábado.

En España, y por reciente comisión de la Santa Sede, se celebra á la Santísima Trinidad, por el triunfo logrado sobre los Godos por Recavedo y la expulsión de ellos, todo acordado en el célebre Concilio Toledano tercero, cuya fiesta fué establecida por León XIII, de grata memoria.

Son además Santos Miguel Arcangel (Aparición), Victor, M. Acacio Centurión y Pedro O.

CULTOS

En la S. I. C. las Horas y Misa; después de las Horas la de la Virgen y por la tarde el Coro y á las seis la Novena á la Virgen de Sonsoles.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete; luego la misa con

motetes y á las cinco sigue el Triduo predicando el M. I. Sr. D. Froilán Perrino. En San Vicente el mes de Maria á las seis de la tarde.

En la ermita de las Vacas sigue la Novena á su titular al anochecer. Habrá iluminación.

En Santo Tomás y la Santa misa á la Virgen y en ésta la salve á las seis y media.

En San Pedro al anochecer felicitación Sabatina.

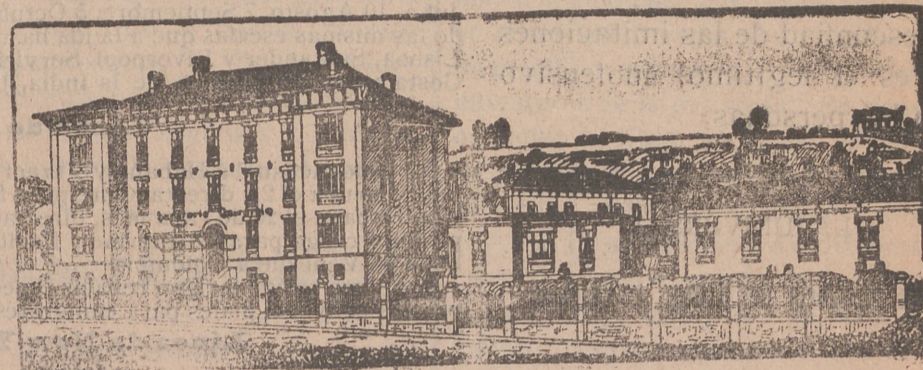
En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de la Concepción en su Iglesia 6 en la Catedral privilegiada.

El oficio divino y misa son de la Santísima Trinidad, con conmemoración de la Octava, rito doble mayor y color blanco.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se halla en el centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Compagnie d'Assurances Generales contra l'incendie SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en París el año 1819.

La más antigua y poderosa de las Compañías francesas. Capital 2.000.000 francos, Reservas efectivas 23.745.000 francos. Primas recaudadas en 1906 en Francia solamente 13.543.239'04 idem. Sinistros pagados en dicho año 7.718.932'90 idem.

Sus acciones han sido por dos veces divididas en cinco partes de manera que las tales que son la 25.ª parte de la acción primitiva, representan un capital desembolsado de 200 francos; hoy día esas valen 4.800 francos es decir 24 veces su valor nominal. El dividendo distribuido en 1906 ha sido de 230 francos por cada una de las acciones de 200 francos dividiendo superior al capital desembolsado.

Subdirector para la provincia de Avila, D. José Barreiro, Valladolid, 12, pral. y San Segundo, 2 bajo—Avila.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILAJUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva. El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILAJUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjereras de Vichy y otras similares. De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución, 17, y otras principales.

Gran taller de escultura y pintura religiosa MUEBLAJE Y DECORACION DE IGLESIAS.—INSTITUTO CATORICO DE ARTE RELIGIOSO José Quixal BARCELONA

Casa especial en la construcción y decoración de imágenes en madera, y mármol y toda clase de piedras; estatuas, panteones, altares, etc., etc. y todo lo concerniente á escultor y dorador.—Exportación á provincias y extranjero.—Ventas al por mayor y menor.—Premiado en varias exposiciones de Bellas Artes.

PRECIOS ECONOMICOS Representación en Avila á quien deben hacerse los encargos «Redacción de EL DIARIO DE AVILA.»

SECCION DE ANUNCIOS

Cristobal Pardo Vaquero

REYES CATÓLICOS 32

Comercio del Valenciano. Loza, Cristal. Batería de Cocina, hules, plumeros, persianas, baules é infinidad de artículos. Casa fundada en 1850.

Unico depósito para la provincia del famoso insecticida «Pereat» para la extinción de chinches, cucarachas, correderas, abejas, moscas, pulgas, piojos, hormigas, garrapatas, gorgojos, orugas y toda clase de insectos que dañan los viñedos.

Desconfiad de las imitaciones este es el legítimo, inofensivo para las personas.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4

Eugenio Martín

MOTOR A GAS

Motor nuevo completo con sus gasógenos de 20 caballos procedente de Exposición disponible «Maquinaria».—Calle del Barquillo 28, Madrid.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. **FRASCO 2'50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puenta, Acazar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Fruto. En Villatoro, J. Carrión.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero; 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 25 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

1.48-11-13-16-9-212-25

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañeario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso y ticular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañeario á quien se dirige toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañeario.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Sebpre.

(ABIERTOS TODO EL AÑO)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles pídanse prospectos á

DON CARLOS LLAURADÓ

BAÑOS DE LEDESMA.—SALAMANCA

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zan Irera, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de paño de suela pura.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes—Unión juntamente con varias casas de esta plaza.

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora

Premiada por el Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid.

Anuncios en periódicos, teatros, vallas, kioscos, tranvías y ferrocarriles.

Rápidas propagandas.

Hijos de Valeriano Pérez

Conde de Romanones 7 y 9

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez. 14—AVILA

AGENCIA DE PUBLICIDAD

JOSE STORR

HJO Y SUCESOR DE RICARDO STORR

EMILIO COLOMINA

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios.

Oficinas. Desengaño, 9 al 13. Madrid

PIDANSE TARIFAS QUE SE ENVIAN GRATIS



LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS

contra incendios y explosiones á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Domicilio social, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624, BARCELONA; Subdirector en AVILA, don Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.

OFICINAS

PLAZA DE MONSEÑOR RUBÍ NÚM. 9 PRAL.